

## I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPARTAMENTO DE SALUD



MAT.: Reunión SIDRA

VALLENAR,

2 0 DIC. 2016

DECRETO EXENTO Nº 4346

## **VISTOS**

- Decreto Exento N°3973 de fecha 31 de Julio 2013 que delega firma del Sr. Alcalde.
- Comisión de Servicios Nº1879 de fecha 19 Diciembre 2016 de Dirección del Departamento de Salud Municipal.
- Ordinario N°4954 de fecha 15 Diciembre 2016 de Directora(s) Servicio de Salud Atacama.
- Ley N°19.378 del 13 de abril de 1995, que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

## **DECRETO**

- 1) Apruébese el pago de 01 viático a razón del 40% a funcionarios del Área de Salud Municipal que se identifican posteriormente, quienes asisten a la ciudad de Copiapó a "Reunión Directiva Continuidad Estrategia SIDRA", el día 27 de Diciembre del 2016:
  - Doña Patricia Salinas Gutiérrez
  - Doña María Paz Encina Seguel
  - Don Luis Arévalo Aguilera
- 2) Dicho cometido se realiza en vehículo del servicio, patente BGJZ-31.
- 3) El costo de lo especificado en la presente Resolución deberá imputarse a Cuentas de Salud Municipal correspondiente.

DINECT

DRA, PATRICIA SALINAS GUTIERREZ

**MUNICIPAL** 

DIRECTORA DEPTO. DE SALUD

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

KY FARITAN RIVEROS RETAKIA MUNICIPAL

ETAILA VIOLUEITA

DISTRIBUCIÓN:

LIDADOR

SECRETARIANA MUNICIPALSET

/// REGION

- Unidad de Finanzas
- Dirección de Control
- > Unidad de Remuneraciones
- Archivo Oficina de Partes

NFR/Dra.PSG/CRT/pah